

**MAGAÑA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 07.11.2025 se aprobó la memoria valorada de la obra 155 del Plan Diputación 2025.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 07.11.2025 se adjudicó el contrato de obras obra 155 del plan diputación 2025 publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obras .

b) Descripción. SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN

3. *Tramitación y procedimiento:*

Contrato menor por razón de la cuantía.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 30000 e iva incluido.

5. *Adjudicación.*

a) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO

b) Importe o canon de adjudicación. Importe 30000 e IVA incluido

Magaña, 7 de noviembre de 2025. –El Alcalde, Fernando Marín Redondo

2442

BOPSO-128-11112025